



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.72204/206/179

LA PLATA, 21 de abril de 2022

El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N° 4, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12217

ARTÍCULO 1º: Establécese el siguiente cuadro tarifario para el servicio de coches taxímetros, que regirá a partir de las 00.00 hs del 22 de Abril del corriente año:

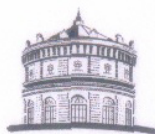
* Bajada de bandera: \$ 120.00

* Ficha cada 130 metros: \$ 12.00

ARTÍCULO 2º: Establécese el siguiente cuadro tarifario nocturno para el servicio de coches taxímetros, que regirá todos los días desde las 22.00hs hasta las 06.00hs con los valores que a continuación se detallan, a partir de las 00.00hs del 22 de Abril del 2022:

* Bajada de bandera nocturna: \$ 132.00

* Ficha nocturna cada 130 metros: \$ 13.00



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.72204/206/179

ARTÍCULO 3º: Los propietarios de coches taxímetros no podrán cobrar las tarifas fijadas en los Artículos anteriores mientras no hayan adecuado los relojes de manera que indiquen directamente el valor del viaje realizado.

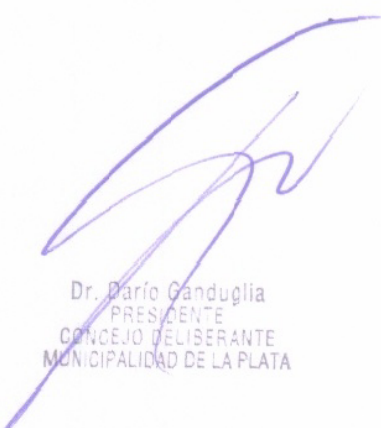
ARTÍCULO 4º: El Departamento Ejecutivo procederá a precintar los relojes taxímetros conforme a las tarifas citadas en el Artículo 1º y Artículo 2º.

ARTÍCULO 5º: Todo titular de habilitaciones que violare por sí o por terceros lo establecido en el Artículo 4º, será inhabilitado por la Subsecretaría de Convivencia y Control Ciudadano hasta tanto regularice su situación.

ARTÍCULO 6º: Derógase Ordenanza 12.185/21.

ARTÍCULO 7º: De forma.


DRA. ROMINA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 21 de abril de 2022.-

publíquese y archívese.-

Cúmplase, regístrese,

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 21 de abril de 2022.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE
(12.217).-**

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

YF